El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 239.] BUENOS AIRES, LUNES 12 DE JULIO DE 1830. [PRECIO 3 RS

Sol sale á 7h. 8m.: se pone á 5h. 1m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 4m. 27s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	arrib.	Cantidadde agua caida.	Estado de la atmosfera.
11	9h. m.	30,04	54	54,0	57,6	40,8	54,0	43,5	3,33	NO			Sereno.
	med. dia	30,01	54							O			Sereno.
	3h.¾ t.	30,97	57										Sereno.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escalao de *Fahrenhet.* El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosi.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
inserción de avisos—*por 1 vez.....* 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

El 19 de Diciembre, se concedió á veinte generales y gefes del ejército libertador el valor de 500,000 duros, como recompensa por sus pasados servicios, y fué dividido en partes iguales entre ellos. El coronel Miller recibió por la suya 25,000 duros.

La division de Canterac, unida á la de Carrataiá, entró en Xauxa el 25, de Julio, y el virey llego à aquella ciudad á principios de Agosto. El 24 de Agosto salió Canterac de Xauxa contra tres mil infantes y novecientos caballos con direccion à Lima, y tomando el camino de San Mateo, llegó el 9 de Setiembre á la vista de San Martin, campado en la hacienda llamada Mendoza, á una milla de la capital en el camino de Arequipa.

El objeto de Canterac era atacar á los patriotas y socorrer á los castillos del Callao. Probablemente le habian animado á aquella operacion las noticias, enviadas por los españoles desde Lima, del estado del ejército patriota, cuya organizacion y apariencia no parecia favorable, aunque entonces pasaba de siete mil hombres de fuerza. Cuando Canterac los vió fuertemente colocados detras de parapetos de tierra, y sostenidos á su retaguardia por la poblacion de Lima, mucha parte de la cual estaba á caballo con sables, cuchillos, picas, &c., consideró mas prudente pasar por entre Lima y la costa del mar, y ampararse bajo el tiro del Callao en la tarde del 10.

Los patriotas variaron su posicion y tomaron otra no menos fuerte en Mirenes, á una legua del Callao, extendiendose media milla, y cortando el camino de Lima.

El general San Martin ha sido censurado severamente por no haber atacado á los realistas en esta ocasion; pero si se considera que muchas de sus tropas eran reclutas, sin casi instruccion, quiza tendria que convenirse que obró sabiamente, tanto mas cuanto los realistas por el contrario eran soldados veteranos y bien disciplinados. De todos modos, es curioso el ver que algunos de los gefes patriotas que mas han gritado, condenando la inaccion del protector, fueron aquellos que habian dejado pasar las oportunidades mas brillantes para destruir á los realistas, cuando estaban esparcidos en la Sierra, asi como, cuando poco despues se retiró Canterac, desde el Callao á Xauxa.

El 14 de Setiembre, el coronel Miller fué nombrado para mandar 700 hombres, compuestos de las compañias de cazadores del ejército libertador, para obrar como una columna de observacion, y estar pronto á marchar al primer aviso. El 15 hizo esta columna un movimiento lateral, en consecuencia de haber principiado á retirarse Canterac, pero habiendo este retrocedido repentinamente al llegar á la desembocadura del Rio Rimac, media legua de distancia del Callao, las compañias a las órdenes de Miller volvieron á su posicion á Miranes. En esta época sufria tanto Miller de tercianas, que tuvo que hacerse conducir á Lima, donde el cuidadoso esmero y bondad de la baronesa de Nortdenflidtech le restituyeron la salud en lo dos dias.

En la noche del 17, Canterac verificó su escape pasando el Rimac en Bocanegra, dejando al general La Mar en los castillos con tres dias de provisiones, para alcanzar las mejores condiciones posibles. El general Las Heras con el ejército libertador recibio órden para perseguir á los realistas, pero evitar una accion general. Al llegar á la hacienda llamada de los Caballeros, a nueve leguas de Lima, Las Heras desistió de perseguir al enemigo; y a la division del coronel Miller, compuesta ya de 700 infantes, 125 caballos y 500 montoneros, no se la permitió seguir hasta las nueve de la mañana del 20. Durante este largo y al parecer inadvertido alto de diez horas, las tropas de Miller no recibieron ningun suministro, y se las dejó marchar sin llevar raciones consigo.

El general Las Heras no atacó al enemigo; y muchos de los gefes parecian menos ansiosos de continuar las hostilidades, que de gozar de las diversiones y placeres en Lima, donde tantos oficiales como soldados habian sido perfectamente recibidos, y donde ya cada uno habia contraido amistades y relaciones que deseaban renovar.

Una marcha de tres leguas condujo al coronel Miller con la division ligera á Macas, donde comieron los carneros que los realistas habian dejado preparados ya para guisarlos. El teniente coronel O'Brien y el capitan Vidal escaramucearon con la retaguardia del enemigo; el último fue herido. Cien realistas se desertaron á los patriotas durante el curso de aquel dia. Parece que Canterac habia alcanzado de sus tropas el que saliesen de las murallas del Callao, persuadiendolas que caerian sobre los patriotas tan pronto como hubiesen salido del pais cortado por tantas cercas de tierra; que entonces les prometia la victoria, y su regreso á la capital; pero cuando se aseguraron de un modo positivo de que marchaban á la cordillera, tan poderoso fué el recuerdo de los atractivos de Lima, que un descontento general se difundió en su ejército, que solo la activa energia de Valdez, Loriga y otros gefes realistas, pudieron evitar una sublevacion general, fusilando á un oficial, nueve sargentos, cabos y soldados.

A las cinco de la tarde la infanteria patriota marchó tres leguas, y campó al pié de la cuesta de Puruchuco. Habiendose adelantado Miller despues de obscurecido, como cosa de un cuarto de milla al frente de su columna, se halló repentinamente con seis desertores españoles, los cuales creyendole oficial realista se preparaban para matarle; pero al hablarlos Miller, conocieron inmediatamente por su accento que no era realista, se entregaron y se manifestaron que el general Canterac se hallaba una legua mas adelante y á mitad de la subida de la montaña. Con los montoneros y media docena de trompetas el ejército realista se habria puesto en conmocion, si es que no se dispersaba; pero à los montoneros los habian mandado extrañamente á retaguardia desde Macas, y la caballeria é infanteria estaban demasiado fatigadas para desempeñar el doble servicio de alarmar al enemigo de noche y hacer grandes jornadas de dia. Verdaderamente se hallaban tan cansados, que no habria habido un hombre capaz de adelantar una milla mas.

Al romper el dia del 22, principió la division á marchar por una subida fatigosisima de dos leguas de largo, desde él pié hasta la cumbre de la cuesta de Puruchuco, de donde se veia la retaguardia realista. Tan estrecha y escabrosa era la senda á zig-zag por la cual subian, que tuvieron los patriotas que marchar á la desfilada, y la columna ocupaba media legua deterreno Cuando llegaron á un llanito cerca ya de la cumbre, hizo alto la cabeza y á proporcion que iban llegando, iban formando; pero estaban tan cansados que les permi-

tian echarse sin dejar lar armas. Unos cuantos realistas salieron de detras de unos barrancos cubiertos de brizo y de maleza, â no mucha distancia á vanguardia, y empezaron á gritar que querian pasarse. Acompañado O' Brien de un trompeta, se adelantó á caballo para parlamentar con ellos; pero no habia andado mucho, cuando los fallidos desertores los mandaron hacer alto. A este momento un batallon realista salió de una emboscada; pero viendo que la columna patriota habia hecho alto, y no podian atacarla, continuó su marcha à la cuspide de la montaña. La compañia de cazadores de Numancia, mandada por el bizarro capitan Guas, y alguna caballeria avanzaron â las órdenes de O' Brien, el cual escaramuceó con el enemigo por espacio de una hora; pero habiendo contramarchado tres batallones realistas para sostener su retaguardia, O' Brien tuvo que replegarse, y la division patriota fué retirandose tambien hasta llegar á una fuerte posicion donde se hicieron firmes. Los patriotas permanecieron en aquella posicion toda la noche, esperando ser atacados; pero los realistas continuaron su retirada.

Continuará.

Exterior.

INGLATERRA.

La cámara de los comunes ha acogido dos peticiones, que se le han dirigido para la emancipacion de los indios.

Encontramos en los periódicos norte americanos, una razon asombrosa de los buques estrangeros que entraron en el puerto de Nueva-York en 1829.

1310 buques, de los cuales 365 fragatas, 26 barcas, 591 bergantines; 420 goletas y 8 balandras. De esos buques 1,194 son americanos, 59 ingleses; 4 franceses, 5 españoles; 10 de Haiti &a. El número de pasageros que trajeron estos buques no bajaba de 16,064.

Se agitó otra vez la gran cuestion de la reforma parlamentaria. *Lord John Russel* propuso estender el derecho de eleccion á Manchester, Birmingham y Leeds. Varios miembros y particularmente el ministro del gobierno se opusieron con fuerza á esta mocion, que despues de largos y vivos debates fué rechazada por la simple mayoria de 188 votos contra 140.

El *Globe and Traveller* hace observar que esta mayoria proporcionalmente á la minoria, es la mas debil de todas las que ha obtenido el ministerio desde el principio de la guerra suscitada por la revolucion francesa.

El *Times* dice "que el resultado de esta votacion denota claramente las disposiciones de la cámara"—Esa debil mayoria (añade) ofrece la prespectiva lisongera de un feliz suceso que no tardará en conseguirse. La paciencia, la perseverancia, los talentos y la discrecion del noble autor de la mocion, acabaran por triunfar, sobre todo siendo la causa que sostiene fundada en el principio sólido del buen sentido y de una justicia incontestable".

El *Sun* manifiesta la misma opinion que el *Times*.

FRANCIA.

La academia de ciencias ha recibido con distincion algunos periódicos, consagrados al progreso de las ciencias, que se publican en Chile y en el Perú, y particularmente en Lima.

Se está publicando en Paris, una grande obra titulada: *Cronologia histórica de la Amèrica del Sur*: el primer tomo trata de la *República de Colombia*.

La atencion del público parece dirijirse hácia esas hermosas regiones que por tantos titulos merecen ser dichosas, y luchan contra las disensiones civiles.

En poco tiempo han parecido dos ediciones de una obra sobre el Brasil, titulada *Crónica Brasilera*. Se hace el mayor elogio de está obra.

De una estadistica sobre la cápital de la Rusia, resulta que la poblacion de San Petersburgo es de 446,895 individuos, entre los cuales 13,935 estrangeros. Hay ahora en esta ciudad 294 casas de ladrillo y 160 de madera de propiedad del gobierno; y 2,350 casas de ladrillo y 5,137 de madera, pertenecientes á los particulares.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los documentos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Ayres, Julio 7 de 1830.

Estado de la emision de billetes del banco hasta la fecha de hoy; á saber:—

Billetes nuevos de 1 peso..........	996.550 ps.
Idem viejos id...........	723,149 "
Idem nuevos mayores.............	11,293.092
Idem viejos idem...............	1,439,935
	14,452,726 ps.
De los billetes nuevos destinados al remplazo de los viejos, se han entregado al gobierno por la orden del 13 de Mayo de 1829, y se han puesto en circulacion...	700,000 ps.
Emision verdadera.......	15,152,726. ps.

ROQUE DEL SAR, *presidente.*
AGUSTIN THIESEN, *contador.*

Buenos Ayres, Julio 10 de 1830.

Habiendo regresado de la campaña a esta capital el Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia, el gobierno delegado ha acordado y decreta.

Art. 1. Desde esta fecha cesan los efectos del decreto de 24 de Marzo del corriente año.

2. Comuníquese y publiquese.

Juan R. Balcarce.
Manuel J. Garcia.

Aviso del Ministerio de Haciénda.

Debiendo procederse inmediatamente à la concesion de las suertes de chacras vacantes en los terrenos de la Chacarita de los Colegiales, los individuos que se hubiesen presentado en solicitud de alguna, rectificarán sus presentaciones en el preciso término de 5 dias, contados desde la fecha, y advirtiendo que los que no lo hiciesen se considerarán como que han desistido de su pretension. Buenos Ayres, Julio 12 de 1830.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JULIO 12 DE 1830.

El Sr. coronel la Madrid ha sido nombrado gobernador de la Rioja. Al recibirse del mando, *ha gratificado* á sus comitentes con la siguiente

PROCLAMA.

El gobernador y capitan general de la provincia de la Rioja, á sus habitantes.

Compatriotas! Deseoso de contribuir por mi parte á vuestra organizacion y adelantamiento, he admitido el espinoso encargo de mandaros, con que me han honrado vuestros representantes por unanimidad de sufragios. ¿Qué otro interes sino el de recompensaros con mis servicios las heridas que me hicisteis en el Tala, ha podido decidirme á admitir este sacrificio? ¿Creis por ventura que algo tiene de halagueño el mando, y mucho mas en una provincia reducida à escombros como la vuestra, por el mas barbaro de los tiranos?

Camaradas! Sed generosos con vuestros enemigos, y olvidad todos los agravios que os hayan hecho, como yo he olvidado los vuestros, si quereis tener patria y curarle las heridas que vosotros mismos le abristeis con vuestras divisiones y discordias. Si los Riojanos hubiesen tenido mas union y patriotismo, ¿habria podido hacerse dueño de sus vidas y haciendas, y aun del pensamiento el vandalo de los Llanos? ¿Pudisteis jamas imajinaros que ese salteador regaria vuestras calles con la sangre de vuestros mejores conciudadanos, [como lo ha hecho] disponiendo á su arbitrio de vuestras personas y propiedades y aun de vuestro honor mismo?

¡Avergonzaos, compatriotas, de haberes dejado arañar tan barbara y groseramente por ese tigre, cuyas uñas vosotros mismos afilasteis! Sed en adelante mas unidos y no deis jamas credito á los que tantas veces os han engañado, para comprometeros y arruinaros despues. De este modo os hareis respetar, repararreis en breve los perjuicios que habeis sufrido, sin aflijir á los miserables, que acaso no tienen mas culpa que haber obedecido, como todos vosotros á la vez, á un tirano. De este modo nadie os insultará impunemente, y será vuestro mejor amigo y guarda fiel de vuestros derechos

GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID.

De este precioso documento, en que á cada renglon se pinta el patriotismo, la sabiduria, y la mansuedumbre del Exmo. Sr. gobernador de la Rioja, podria decirse con propiedad &c. *exegi monumentum ære perennius.*

El Sr. D. Felipe Ibarra, ex gobernador de Santiago se halla actualmente en Santa Fé donde se aguardaba al Sr. coronel mayor D. Pedro Ferrè, diputado de la Provincia de Corrientes,

El Domingo, 18 del corriente es el dia fijado para la jura de la constitucion en el Estado Oriental. Se estan haciendo preparativos para celebrar este acto con pompa y dignidad. Inmediatamente despues, se procederá á la eleccion de los nuevos representantes. El general Rivera està en el Durazno, con una porcion de su fuerza, peró en la dependencia del gobierno, y cumpliendo religiosamente los artículos de la ùltima convencion.

Parece que el señor Obispo de Aulon, se harà consagrar en San Juan por el señor Obispo Oro, natural de aquella Provincia. Su salida será pronta, y por lo que hemos oido decir, lo acompañaran los señores D. Mariano Somellera, y D. Mariano Escalada.

El señor D. Mariano Fragueiro se ha dirigido á su gobierno para ser exonerado de las funciones de comisionado de Córdoba. Su renuncia ha sido admitida; y

los negocios de aquella provincia quedan ahora exclusivamente á cargo del señor Don Eusebio Agüero, catedratico de la universidad de Buenos Aires.

Un señor *Oro* ha sido nombrado gobernador de San Juan. Este apellido es muy comun en aquella provincia; asi es que ignorando el nombre del electo, no es facil atinar con el individuo.

Un vecino respetable nos hà comunicado una carta, fecha 4 de junio, recibida por el ultimo correo, de uno de sus corresponsales de Santiago. Entre otros detalles que nos reservamos publicar en lo sucesivo, hay el siguiente hecho, sobre el cual rogamos al *Clasificador* tenga à bien hacer las necesarias observaciones.

" El Sr. D. Manuel Alcorta, que des-
" pues de la famosa convencion del 26 de
" Mayo se halla de gobernador, fué pocos
" dias despues de su nombramiento con
" 50 hombres á cobrar la contribucion de
" guerra impuesta á esta provincia por
" D. Javier Lopez, y *saqueó* la tienda de
" la señora Da. Jacoba Iramain esposa de
" su dueño, que tuvo presa de campa-
" mento en campamento basta que de-
" sembolsó tres mil pesos para rescatar
" su persona, amenazandola en caso de
" resistencia de llevarla desterrada al
" Tucuman."

El Exmo. señor gobernador de la provincia llegó el sabado, á las 7, y ayer presidio la funcion, cuyos pormenores reservamos para el número proximo.

ERRATA.

En el *comunicado de los Porteños* inserto en el número anterior, hay una falta que no necesita ser señalada para que se enmiende. En lugar de *carro de la Luna*, debe decir *del Sol*.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Ha insertado V. en su numero 234 un árticulo del *Eco de los Andes*, papel que se publica en Mendoza. Su editor, cuyos servicios à la patria consisten en haberse comido muchas uvas, ha tenido el atrevimiento de tratar con menosprecio al general Lavalleja. Habiamos resuelto mirar su produccion como un fruto silvestre de la Cordillera, pero no hemos podido prescindir de la obligacion que tenemos de defender á un ilustre compatriota, que ha rendído servicios eminentes a su patria, y que es atacado por una sabandija, que ni conoce á los hombres que figuran en el rincon en que ha nacido.

El pueblo Oriental se honrará siempre en que sus destinos sean presididos por el general Lavalleja. Este benemèrito general abondonó todas sus comodidades y emprendiò la obra de libertar a su patria. Su empresa será siempre respetada por los hombres mas valientes del mundo. Si hoy aparece al frente de los negocios del pueblo Oriental, no es por el voto de los soldados que manda, no es por haber atacado a su patria al frente de una vanguardia, ultrajando al pueblo, y deponiendo por la fuerza a su antecesor, no es por la logia de los parricidas de Diciembre. El voto libre de los representantes del pueblo que conocen sus virtudes y su mèrito, es el que le ha conferido la elevada autoridad que tiene.

Es cuanto puede notarse, que unos amotinados que con su conducta de horrores, son en el dia el escandalo del mundo, quieran denigrar á los hombres que llenos de interes por su patria, se ocupan en cicatrizar las profundas heridas que le han hecho sus manos parricidas. Si el general Lavalleja es amigo de los que hoy presiden los destinos de Buenos-Ayres es precisamente porque conoce que ninguno de ellos está manchado con los crimenes de la faccion á que pertenece el *Eco de los Andes.* El gobierno de Buenos Ayres no cuenta con vanguardia, no ha ensangrentado el suelo de la patria, ni ha entrado en el empeño de llevar la muerte á todos los pueblos de la República. Trabaja con el mayor interes por conservar su honor, y llevar sus compromisos, mientras los nuevos Genizaros, andan persiguiendo a los gobiernos legales.

Quiera el Sr. Editor concedernos un lugar en su ilustrado periodico y admitir la seguridad del aprecio con que lo saludan.

Los Porteños.

Señor Editor del Lucero.

El *Lucero*, número 238, dice que en la sesion del Miercoles la Honorable Sala de Representantes, se ocupò de varias solicitudes contra la ley de inquilinatos, pasando estas solicitudes á la comision legislativa.

Sabios jurisconsultos! en vuestras beneficas manos existe el alivio, crédito y buena opinion del comercio y artes, estos dos ramos se ven por siniestros medios casi sucumbidos al ferreo yugo forjado por la codicia. Opresion jamas vista en todos los anales de la historia. Todo el comercio está gimiendo debajo de la esclavitud mas ominosa, que excede los limites de la razon. Es de necesidad remediar tantos males. El pueblo lo pide, y la voz del pueblo es la suprema ley. Bajo de estos principios, sabios legisladores, juzgad con el desinteres que os es caracteristico, y haced ver al mundo que la Sala de 1830 reformó la ley de inquilinatos, con sabiduria y equidad; de cuyo acierto quedarán sus nombres gravados en los corazones de todo el comercio oprimido, y todo un pueblo dirà, viva y reviva y vuelva a vivir quien siempre fué y siempre ha de ser.

Sirvase Vd., señor editor del *Lucero*, insertar en sus apreciables columnas, el adjunto comunicado que recomiendan a su consideracion.

Veinte mil federales.

VARIEDADES.

Hablando de la recepcion del último embajador frances en Roma, un diario italiano dà los siguientes pormenores de esta ceremonia.

Hay tres modos de presentar sus credenciales; la primera, que es la mas suntuosa, se llama *Ingresso público.* El embajador que la obtiene, queda *incognito* en Roma por algunos dias, ocupandose de los preparativos de la fiesta. En el dia fijado para la audiencia solemne, vá á la *Villa de Papa Giulia*, distante un cuarto de legua de la puerta del Pueblo, y sale de esta residencia en un coche magnifico precedido y acompañado de carruages brillantes. Debe tener ocho mozos del estribo, seis pages, treinta camareros, y cuarenta ó cincuenta lacayos de librea. Los cardinales, y demas embajadores ya acreditados, los prelados y principes mandan cada uno, uno de sus coches de etiqueta, para formar al nuevo embajador un acompañamiento de honor.

Esta ceremonia, que cuesta á lo menos 100,000 francos, no ha tenido lugar desde la ostentosa embajada de Luis XIV, y la de los poloneses, en que hubo 500 gentil-hombres de esta nacion á caballo.

La segunda entrada se llama *Mezza gala ó ingresso semi público.* No se vió este espectaculo desde que vino el conde de Funchal, á dar los parabienes à Pio VII, por el ascenso de Juan VI al trono de Portugal. En esta ceremonia el cortejo sale del palacio que ocupa el embajador en Roma, con la mitad de los oficiales ó criados que se exigen para el *Ingresso público.* Los gastos ascienden à 30,000 francos.

Se notó una circunstancia singular en la recepcion del Sr. de Funchal. Ya habia llegado delante del Santo Padre, y el bueno y afectuoso Pio VII, que en todas las ceremonias tomaba un aire dulce y cariñoso, se aprontaba à oir el discurso del embajador, cuando este, despues de haber pronunciado cuatro ó cinco palabras, dijo "¡*Hay! Dios mio, me he olvidado de mis credenciales.*"—¿Seria acaso en el Brasil? repuso riendose el bueno Papa Pio VII.—*No, Santísimo Padre, sino en mi palacio en Roma.*"

Entonces, con mucha presencia de espíritu un prelado mandó traer y colocar sillas, y establecer un nuevo órden en esta ceremonia; hasta que un oficial portuguez, que habia salido precipitadamente á caballo, trajo las credenciales que el embajador en un momento de priesa habia dejado en su escritorio.

La tercera entrada, que no requiere gasto alguno, consiste en ir simplemente al palacio del Papa, en un coche de dos caballos, y otro carruage para el acompañamiento del embajador. Asi lo han hecho todos los embajadores de Aústria, de Francia y de España, desde que el Santo Padre volvió á sus estados.

Roma es el centro de la etiqueta. Todo se hace del mismo modo desde siglos. Una circunstancia que merece ser notada es que desde el Papa hasta el último soldado todos tienen un tono de política esquisita.

Variacion del cámbio desde el 4 hasta el 10 de Julio.

Onzas de rostro	116	á	119
—— Patrias	114	á	117
Pesos fuertes	7	á	7¼
—— Patrios	6¾	á	7
Macuquina de cordon	6¾	á	7
—— Cortada	6¼	á	6½
Fondos públicos del 6	75 por ciento.		
Idem del 4	en proporcion.		
Acciones de banco	155 a 160		
Dinero a interes sobre hipot.	2½		
Idem sobre letras	3 a 4		
Cambio sobre Montevideo	450 de premio.		
—— Sobre Rio Janeiro	180 idem.		
—— Inglaterra	6¾		

El Sabado las onzas estaban en 116 pesos.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Balandra San Gregorio, del Gualeguaychû, con leña.

Goleta Venus, del puerto del Salado; con cueros, y pieles de nutrias.

Lanchon Carmen, de Santa Fé, con maderas, y maní.

Id. San Antonio, de id. con id. y encomiendas, y naranjas.

Id. San José, y Animas, de id. con maderas y maní.

Id San Antonio, del Monte con leña y bateas.

Chalana Fortunata, de las Vacas, con leña.

Balandra Bella Maria, de id. con id.

Chalana Victoria, de id. con id.

Han cerrado registro.

Bergantin sardo Clementino, para Cadiz, por P. A. Piomer.

6500 astas,
6247 cueros vacunos,
150 arrobas de clin suelta,
40 rollos de tabaco,
5 fardos con 126 arrobas de crin,

Han habierto registro

Bergantin ingles William, para Janeiro; por Bertran Chambers, y Ca.§

AVISOS.

Baratillo.—De una gran partida de peinetas de carey de todos tamaños y de los mejores y últimos gustos, asi lisas como caladas, 50 pesos mas barato que su costo, las de cien pesos arriba. Las hay en las tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y en la calle del mismo nombre No. 9.

La casa de CAVIA en el pueblo de San Isidro se vende, ó se permuta por otra en esta ciudad ó en Montevideo, ó por alguna quinta. Se incluye en esta venta ó cambio, si se quisiere, una quinta que tiene frente á dicha casa y fué de Baudriz, dos volantas con sus guarniciones, la una de dos ruedas y la otra de cuatro, dos carretillas con 4 caballos y aperos, y algunos muebles, con motivo de salir del pais el interesado por sus achaques. Ocurrase á la calle de la Plata No. 40.

Aviso Interesante.

En la calle de la Reconquista No. 28 hay á venta tabaco de hoja superior, recien venido de Corrientes, y a precios equitativos.

Rifa pública.—Con las licencias de costumbre y en el preciso término de tres meses ó antes si la subscripcion lo permitiere, apesar que ya se cuenta con alguna, se ha de rifar una casa sita en el pueblo de Quilmes, compuesta de cinco piezas de azotea á la moderna, con una cuadra de terreno de frente, una y media de fondo, bajo de zanja con arboles de vista y agua esquisita, como su local de los mejores, tasada judicialmente en 7,519 pesos 4 reales. Las cedulas son á 2 pesos, con el sello de la Policia, y rublicadas por el señor contador, se hallarán de venta.

En la calle de la Reconquista almacen No. 129, frente á Santo Domingo, en la calle de la Biblioteca No. 129, almacen de Calderones y hermanos, y en la calle de la Victoria al lado del No. 31, una y media cuadra del Cabildo, y tambien en la Recoba vieja cuarto No. 8.

Se desea conchavar un mozo en cualquier negocio. En esta imprenta daran razon.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria tienda de ropa hecha No. 37½, á la cuadra y media de la plaza, hay un surtido de paños de todos clases y colores, como igualmente casimires de mucho gusto, y tambien ropa hecha y capotes de barregen. Todo á precios sumanente bajos, como lo verán los señores que gusten algo.

Aviso al público.—No habiendo tenido efecto el remate anunciado para este dia de las dos capas de paño que fueron declaradas por comiso y tasadas á 300 pesos cada una, por haberse ofrecido en dos propuestas 402 pesos, se sacan nuevamente á remate para el Martes 13 del corriente mes. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado á la colecturia general, á cuya hora se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventojosa. Buenos Ayres, Julio 7 de 1830.

Sarmiento.

Quien necesite un hombre para empapelar alguna casa, ocurra á la calle de Belgrano del café de la Aduana al acabar la cuadra para el rio.

Se vende un almacen de abasto, con un principal regular, y unas ventas sumamente ventajosas; sita en la calle de la Biblioteca No. 160, del mercado una cuadra para el campo. El que gustare tratar, vease con su dueño que vive en la misma casa.

Se alquilan en la calle de Cuyo No. 20 dos viviendas hermosas con sus ventanas de reja á la calle. La persona que se interese en ellas puede ocurrir á la misma casa á donde darán razon.

Se alquila un almacen y un cuarto junto, en la calle de la Catedral No. 53, en la misma casa darán razon. Al mismo tiempo se necesita un criado para el servicio de la misma casa.

Se vende una casita en la calle del Tacuarí, de la Concepcion 3 cuadras para Barracas, con 70 varas de fondo y 20 de frente. Quien se intese por ella, ocurra á la misma calle No. 209.

De orden del tribunal de comercio se convoca á junta á todos los acreedores de D. Cosme José Farias, para el dia 12 del corriente, á las 11 de la mañana. Buenos Ayres, Julio 1 de 1830.

Barros.

Para Londres.—El muy superior bergantin ingles Gomer, de porte de 158 toneladas, saldrá en breve para dicho puerto.

Los señores que gusten fletar, ocurran á sus consignatarios Josué y José Thwaits y Ca., 105 calle de Belgrano.

La fabrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102, en la cuadra que hace costado con la primera cuadra de la calle de las Torres. Allí hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco: tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas. Hay asi mismo ballenas de corcet, anchas y angostas muy finas.

Gran baratillo.—En la calle de la Plata, tienda de ropa hecha No. 90, de la Plaza dos y media cuadras al campo, se vende lo siguiente.

Paños entrefinos de 8 a 20 pesos, idem finos de 22 á 28 pesos, casimires id. de 6½ á 10 pesos, bayetas de dos frisas á 20 reales.

Interesante á los que intenten comprar gergones para alfombrados, se les presenta esta buena oportunidad de conseguir los mejores en toda la plaza por su calidad, gusto y sobretodo moderacion en el precio. Igualmente pieles de chinchilla, toda clase de servicios de losa muy fina en cantidad suficiente para el uso de una familia. Estos articulos y otros muchos que se encontrarán en el almacen No. 54, calle de la Florida.

Baratillo.—En el almacen No. 67, frente á donde fué el correo.

Arroz del Brasil superior 2 y medio libra, azucar blanca muy buena 5 y medio, idem de pilon 10 reales libra, idem terciada 5 idem, idem rubia 4 idem, arroz de la Carolina 4 idem, almidon de trigo 8 idem, yerba paraguaya 2 pesos, idem Parnaguá 8 reales, id. Canguazú 10 reales, idem misionera 12 idem, café en grano de la Havana 8 idem, velas de molde superiores 6 idem, tabaco en rama superior 2 pesos idem, idem picado idem 20 reales. Esteras hechas para pieza, losa y cristales, almidon de mandioca, aceite de alumbrar, con otros muchos renglones todo muy barato.

Aviso al comercio.—El almacen de remate de Tomas Gowland y Ca., que estaba en la calle de la Reconquista No. 22, se ha mudado á la misma calle No. 66.

Postes de ñandubai.—Se vende una partida como para formar corrales de estancia, que se hallan en balisas recien llegados. Los Sres. que interesen en su compra, ocurran á la calle de Chacabuco No. 70.

Aviso á los tenderos.—Un jóven que practica el ramo tenderil ha 8½ años, desea colocarse en alguna tienda ó almacen de lo mismo, podrá acreditar su actividad y buena conducta con la mayor parte del comercio. El que se interese puede remitir á esta imprenta una carta con el titulo para E. G.

Mozo para un almacen de un pueblo de la campaña. Se necesita uno que tenga que acredite su buena conducta; ocurrase á la calle de la Catedral No. 27.

Interesante.—El que subscribe tiene el honor de proponer á la joventud de esta capital, una escuela de nautica, bajo el sistema J. W. Norie, autor ingles, el mas acreditado, en la cual ademas de enseñarse el ramo de pilotaje, se hará igualmente con el arte de maniobras, aparejar los buques y todo cuanto concierne á la ciencia de un perfecto marino, á cuyo efecto habrá un pequeño barco, aparejado con todo cuanto pueda tener uno grande, á fin de que los cursantes aprendan con la mayor facilidad los nombres de las diferentes partes de que se compone.

El que se interese en obtener la instruccion á que el profesor se propone, podrá ocurrir para ello á la calle de Cangallo No. 22. Leonardo Forti.

Sombreros de todas clases por mayor y menor, se encontrarán en la calle de la Victoria No. 130, y á precios sumamente acomodados, gorras de señora con plumas francesas y del mejor gusto, para montar á caballo, gorras de cuero de gato, de hombre y niño, de ule para los mismos y de tafilete para niños y criaditos de librea diferentes; todo al mas moderado precio.

Las personas que gusten ocurrir á dicha casa, lo podrán hacer confiados en la puntualidad y esmero con que serán servidos.

Interesante.—Se alquila á precio y términos cómodos, la casa mortuaria del finado Dr. D. Tomas A. Valle, situada en la calle de la Victoria á 2½ cuadras de la plaza de este nombre, señalada con el No. 69, frente á la de D. Pedro Lezica. Los que se interesen en la dicha casa, pueden ocurrir á la del Dr. Denis, calle de Maypú No. 72, ó al despacho del Papel Sellado.

Para el Rio Janerio.—Saldrá en el término de 15 á 20 dias, la goleta nacional Flor del Rio, clavada y forrada en cobre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene excelentes comodidas para uno y otro, pueden ocurrir á la casa de D. Juan Lanus, calle de la Universidad No. 150.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

En casa de los SS. Lezica y Hermanos.

Calle de Belgrano No. 54.

EL MARTES 13 del corriente, á las 11 en punto y sin reserva alguna se han de vender al mejor precio y por chancelacion de facturas, una gran partida de comestibles de, cuyo pormenos es como sigue.

Jamones y salchichones de Wesfalia, quesos flamencos de superior calidad, cigarros havanos, pasas de Malaga, pintura en caldo, aceite de linaza, y una partida de ferralla muy fina, con otros articulos que es imposible el detallar, y cuya venta se verificará precisamente.

Remate muy interesante.

Por los mismos.

En casa de los señores Jackson Barkers C. Calle de Chacabuco No. 53.

Hoy Lunes 12 del corriente, á las once en punto, se han de vender al mejor precio, y para chancelacion de facturas, unos restos de paños y casimires, los cuales se venderán infaliblemente.

Por *los mismos.*

Remate vino carlon.

En el primer almacen á mano izquierda, de San Juan para el Rio.

El Miercoles 14 del corriente, se rematará sin reserva, una partida de vino carlon de superior calidad, recien introducido en el bergantin Namelejo de Alicante, en lotes, al gusto de los compradores, desde una pipa hasta las que se quieran.

Igualmente.

Una pequeña partida de vino de Madera en botellas, y otra de chocolate de Carracas.

Remate de averias.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy LUNES 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, una porcion de efectos averiados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

Remate de averias.

Reconquista No. 66.

El Miercoles 14 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo.

Varios efectos para almacen.